

EMILIANO J. MAC DONAGH

Profesor titular de Zoología y Jefe del Departamento de Zoología
(Vertebrados) en el Museo de la Plata

LA LIBERTAD
INTELECTUAL
DEL INVESTIGADOR



BUENOS AIRES
CURSOS DE CULTURA CATOLICA
RECONQUISTA 572

Aquí viene la ocasión de tratar sobre ciertas ideas de Linné a quien una indefendible rutina hace pasar por autor de ortodoxia sin sospecha. Empecemos por aclarar que el señor Carl von Linné (y éste es su nombre y no Linneo, que es un muñón de latinismo), Linné, pues, era un robusto protestante luterano al estilo de los que producía la enseñanza universitaria de la nórdica Upsala totalmente regida por teólogos luteranos y con un "material humano" proveniente de todos los lares pero desde luego de la tozuda clase paisana, aburguesada en algunos de sus hijos por la práctica de profesiones liberales y a veces favorecida por la elevación a la pequeña nobleza. Así, Linné. Los viajes de Linné a Holanda e Inglaterra, países también protestantes, o su parca estada en París, no le cambiaron el cielo.

Acaso los viejos autores apologéticos le concedieron su diploma tolerante pensando que una mentalidad protestante podía considerarse ortodoxa mientras se mantuviese en los límites de los temas que tratan de la creación del mundo.

No es así porque allí anda mal la teología, y, claro está, la filosofía. Su mentalidad es deísta, con pocas ideas de escaso radio, y, como siempre en los hombres de su época, de su religión, de su raza, de su oficio, sin encadenamiento lógico, desde una idea central hasta sus últimas consecuencias legítimas. Con él estamos muy lejos del príncipe de la filosofía y fundador de la zoología, Aristóteles.

Dos son los temas por los cuales se suele tratar de Linné en las apologéticas y es preciso dejarlos aclarados antes de seguir adelante. El primero, la creación de las especies, el segundo la posición del hombre en la naturaleza.

A Linné pertenece la famosa fórmula: "Contamos hoy con tantas especies cuantas creó en un principio el Ser infinito". Con esta sentencia y algunas de sus variantes se ha hecho la fama de "fixista" de Linné. Fama fácil cuando en toda la época de su ciencia

y de su vida ningún naturalista de renombre era evolucionista.

Se ha hecho sobre este asunto una literatura que excede al sujeto ya que es difícil que ninguna exceda al tema. Algunos sostuvieron que Linné era un evolucionista moderado. Otros aseguraron que Linné poseía doctrinas esotéricas sobre las especies y la Naturaleza. Otros lo negaron todo, ganosos de reforzar su debilidad —(y por culpa de su propia ignorancia de la doctrina aristotélico-tomista)— usando como argumento el fixismo epigramático de Linné. Digamos brevemente que lo de ideas esotéricas sobre el origen de las especies en un hombre que no se ocupó de otra cosa que de describirlas en el menor número de palabras compatible con la claridad y de darles nombres limpios, eufónicos, es solamente una muestra de las ganas que tienen de aumentar el volumen del héroe. Es verdad conocida que Linné escribió explícitamente en algunas de las más técnicas de sus obras que tal o cual especie de plantas descrita por él con sus pelos, señales, raíces y nombres descendía de tal o cual otra especie madre y que esta variante fué producida por la naturaleza del lugar. Algunos han supuesto que la falta de este concepto de especies naturales en la obra mayor de Linné, su "Filosofía botánica", se debió al temor de una censura por parte de los teólogos de Upsala y la Corte. Teólogos protestantes, advierto yo, y con ello lo poco que nos afecta su opinión porque bien sabemos que variaron y varían aun más que las especies. Pero si Linné hizo tal cosa, esto no se llama esoterismo sino cobardía.

En fin, la verdad está en que las pocas especies de las cuales afirmó aquello no eran el reino vegetal de su filosofía y de su ciencia, y el asunto no vale la tinta que han gastado los comentaristas en abultarlo.

Si Linné creía o no en una evolución general de vegetales y animales poco argumento es en favor o en

contra, primero, porque no estaba planteado el asunto; segundo, porque la cuestión se renueva a cada descubrimiento que tenga influencia en la biología, y en 1936 es otra que en el siglo de Linné; y, por último, que, en las cuestiones generales de las ciencias que pueden afectar una concepción filosófica, no interesa un censo de opiniones sino los hechos distribuidos según su jerarquía o subordinación de valores.

El segundo punto respecto de Linné es el que ha tenido trascendencia y de él nos ocuparemos con detenimiento. Linné incluye al hombre en la zoología, esto es, en el reino animal, — como *Homo sapiens*, desde luego, pero no apartado de la naturaleza. El hombre recibe un lugar en la naturaleza puesto que se le aplica la nomenclatura binaria como a *Musca doméstica*, *Canis lupus*, *Simiá satyrus*.

Más, aun más claramente, *Homo sapiens* es entre los animales un Primate. No el Primate. Un Primate, junto con los simios, los Lemures, el murciélago *Vespertilio*. Se les llama primates porque son los más elevados entre los animales, y esa compañía tan curiosa en que encontramos al hombre se debe a la comunidad de caracteres, pues todos ellos poseen mamas pectorales; dentadura completa y con dientes para desgarrar; miembros aptos para trepar y prenderse, y hábitos correspondientes.

Un naturalista está en condiciones de comprender por cuáles razones anatómicas y sistemáticas se ha separado hoy los Lemúridos de los Simios pero el más simple de los mortales comprende el absurdo de un sistema en el cual se ponen por un lado los Murciélagos o Quirópteros con su carácter más llamativo, a saber, la posesión de membranas entre los dedos y los miembros locomotores, que les permiten volar como con alas, y por otro lado se separa un género de ellos para juntarlo con los Primates, animales todos de caracteres y costumbres arborícolas y terrestres.

Pero, adoptado un método y un criterio para aplicarlo, Linné debió llevarlo hasta este final.

Digamos aquí y ahora que la inclusión del hombre en la lista animal no representaba ningún peligro si por ello se entendía únicamente el señalar que el hombre no es un puro espíritu. Para la filosofía cristiana (y entiendo seguir en la precisión de esta fórmula lo enseñado por nuestro profesor el Padre Derisi) no es cosa de espantarse porque se diga la verdad respecto de los caracteres físicos de tipo animal que hay en el hombre. Precisamente a Santo Tomás de Aquino que está a la cabeza de nuestra doctrina clarificada, fijada, y puesta en orden para nosotros, a Santo Tomás, pues, le debemos la fórmula siguiente: “El hombre es el más elevado de los animales y el más inferior de los racionales”.

El más elevado de los animales: esta verdad está en su sitio en un tratado de Teología o de Filosofía.

Pero no habían de transcurrir muchos lustros antes que el encabezamiento linneano de la fauna fuese la piedra de toque en la biología animal. Algo de esto se atisbaría en su tiempo pues Linné tuvo sus dudas sobre la colocación del hombre entre los Primates. No lo dice en sus obras pero ello apareció en su correspondencia de 1747, con Gmelin, editada solamente en 1861. Allí dice así:

“Desagrada que yo haya colocado al hombre entre los antropomorfos, porque el hombre se conoce a sí mismo. Quitemos la expresión, me es indiferente el nombre que usemos; pero te pregunto, a tí y a todo el mundo, cuál es la diferencia genérica (1) entre el hombre y el mono, fundada en los principios de la Historia Natural. Yo, ciertamente, no conozco ninguna; ojalá alguien me dijera una sola. Si hubiese llamado hombre al mono o viceversa, todos los teó-

(1) Género está usado aquí por Linné en un sentido filosófico. El género en la nomenclatura linneana biológica es una división de mucho menor categoría y tan es así que en su “Sistema de la Naturaleza” el hombre posee un género propio, y cada “mono” el suyo.



logos me habrían atacado. Y, sin embargo, ateniéndome al rigor de este arte, he debido hacerlo”.

Advierto que la traducción es muy difícil y que he optado entre varias. Pero el sentido de la frase principal es claro: “ateniéndome al rigor de este arte”, lo cual quiere decir: “*Por la fuerza de los principios de la ciencia que profeso*”, palabras que en él, el hombre de las diagnosis, son mucho más breves: *Ex lege artis*.

Ahora estamos en el corazón de nuestro tema. Según ley científica, *ex lege artis*, el hombre que destine su vida a clasificar el reino vegetal debe juntar o revisar todas las especies de plantas, desde el musgo al eucalipto y darles nombres diferentes, y en esto fué grande Linné. El naturalista que corone su vida clasificando los animales del globo debe determinarlos a todos, sin excluir los exóticos, y en esto fué genial Linné, pues volvió a Aristóteles ya que la tradición de la época en que vivió Linné era que las especies provenientes de fuera de Europa, pasaban a un apéndice de la obra y se las llamaba *Exótica*, y, así, los armadillos estaban desterrados del circo grato a los ojos civilizados llamándolos *Anomala*. ¡Cuán lejos estaban entonces de Alejandro y sus miles de enviados que juntaban las especies raras destinadas al estudio del Estagirita!

Pero también, según ley de su ciencia, el hombre debía ser conquistado por la Zoología, y como digo, en cuanto se cambió la lista zoológica de estática en dinámica, cuando a un fixismo inconsciente siguió un evolucionismo demasiado despabilado en sus intenciones, el mismo Darwin, cauteloso, deísta primero, agnóstico después, y siempre antifilosófico, se vió impulsado por el clamor de sus discípulos a dar el paso final de su filosofía subyacente, y ese es el sentido que debe darse a su famoso capítulo inicial en “El Origen del Hombre” cuando enumera las pruebas según las cuales hay en el cuerpo humano órganos y caracteres que probarían su descendencia

desde un animal inferior. El cual, dicho sea de paso, Darwin no dijo explícitamente que fuese un mono. Pero lo mismo da.

Aquí, en estas investigaciones, estamos en la absoluta libertad de investigación científica, y, para el caso, biológica, que solamente conoció el siglo XIX y que parece mantenerse en el XX. Si un naturalista quiere investigar todos los órganos del cuerpo humano para confirmar una teoría que se le ha ocurrido a él o a su maestro, puede hacerlo, siempre que cuente con el instrumental y el material necesarios. Lo del material humano es lo que nos vuelve a la realidad. Pues si sucede que, según los principios, *ex lege artis*, la investigación debe realizarse sobre muchos casos, el investigador no se arredra y se vuelve cada vez más audaz. Produce un escalofrío leer ciertos comentarios de los últimos años sobre algunos descubrimientos realizados a propósito de anomalías del cuerpo humano, poco conocidas por lo escasas, o proporciones estadísticas hasta entonces no determinadas sobre patología de órganos internos, y que, como dicen sus autores, o comentaristas, se pudieron realizar “Gracias a la gran cantidad de muertos en la Gran Guerra”. ¡Gracias a la gran cantidad de muertos! Parece el refocilo de esos gusanos que llamamos necróforos y cuyos adultos acuden al olor del cadáver para poner sus huevos.

Esa siniestra ley de la ciencia tiene a veces una aplicación más repugnante de su libertad de investigar cuando se trata de experimentar en el cuerpo humano. Hace algunos años se publicó en una revista profesional muy acreditada de nuestra capital un trabajo donde el autor describía las minuciosas investigaciones realizadas para descubrir el ciclo biológico de un parásito escasamente conocido. Se sabía que era huésped de ciertos animales y parásito de otros, y que podía parasitar ocasionalmente al hombre. Aquel investigador, pues, lo crió desde el huevo y lo siguió en sus andanzas y verificó suficiente-

mente que vivía en ciertos invertebrados hasta la edad de merecer, y que entonces se instalaba en el cuerpo de alguno de aquellos afortunados animales que llamamos animales de experiencia. Infectó, pues, el autor, unos chanchitos de las Indias, unas ratas blancas, otras lauchas blancas, y completó así el ciclo buscado. Y, sin embargo, no se satisfizo: infectó también tres niños que estaban en asistencia en su hospital. Como se ve, la libertad de investigación estaba plenamente ejercida. Admito que la enfermedad producida por el parásito era curable. Pero la vesanía del experimento reside en que el ciclo biológico del parásito quedó conocido con la experimentación sobre los animales, sus hospedadores o víctimas de siempre, y que su presencia esporádica en los niños también ya era conocida y el remedio probado.

El caso no es único. Una vez, en cierta escuela oficial más o menos suburbana se organizó un concurso de recolección de bichos de cesto en los árboles de la escuela y su vecindad, por parte de los alumnos. Los capullos recogidos eran almacenados en bolsas en la misma escuela. Un día se declaró entre los niños una epidemia de lesiones de la piel y especialmente de las cejas y pestañas. El médico escolar vió sobre la parte afectada en los enfermitos unos bichitos prendidos, y un lego observó sobre las bolsas que guardaban los capullos una pululación de otros bichitos. Lo que voy a relatar ahora no está publicado, como sucede con el caso anterior. Pero espero que se me dará fe. Consultado un especialista de un hospital sobre el caso, dispuso que, dentro de envases cuidadosamente cerrados, para no correr peligro él de infestarse, se le suministrase una buena muestra de los bichitos huéspedes de los bichos de cesto, con el objeto de colocarlos, ya destapado el envase, a la cabecera de algunos enfermitos de su sala de hospital, y, que, no poseyendo tal enfermedad, si se contagiaban, quedaba comprobada la causa de la epidemia. Y, agregaremos nosotros, ejercida la liber-

tad de investigación. Ahora, aclaremos para los que no trabajan en estas materias, que un parasitólogo de verdad no necesitaba practicar semejante tortura, pues el parásito es cosmopolita, viejo conocido de los entomólogos, y es fácil la identificación microscópica entre el huésped del insecto y el causante de las lesiones en el hombre.

Vemos así cómo, desgraciadamente, en la práctica diaria de nuestro mundo sin freno, el experimento inútil forma parte del ejercicio de la libertad de investigación, y que, pues es una ilusión pensar que tal libertad se maneje solamente por los investigadores de verdad, y no por los improvisados, por lo menos podemos clamar para que una sólida educación prepare para el ejercicio de esa libertad.

Se me dirá, acaso, que esos abusos son individuales, y aun así, ocasionales. Puede ser, pero voy a mostrar en seguida toda una escuela que incurre en ese abuso. Más, lo establece como uno de sus programas. Quiere invadir con sus métodos materiales el mundo espiritual.

Es la Genética, o sea el estudio del mecanismo de la Herencia, una disciplina que aspira con justicia al título de ciencia autónoma por su materia u objeto propio, sus métodos inconfundibles y la precisión de cálculo alcanzada por muchos de sus resultados. La genética tuvo en sus orígenes dos inspiradores, el inglés Francis Galton, agnóstico y otras hierbas, por una parte, y, por la otra, a Fray Gregorio Mendel, agustino austriaco. El agnóstico, según costumbre, planteó los grandes problemas que todos conocían, pasó gran parte de su vida rentada en pretender resolverlos y nos contó sus fracasos en libros que aún se venden en las ediciones baratas. Razón tuvo Chesterton cuando dijo que nuestra época adoraba los problemas porque detestaba las soluciones. La solución la dió Mendel, a la sazón prior de Brün, quien atendió a sólo una cuestión de la herencia, la hibridación, cuestión fundamental que, resuelta por Men-

del, desencadenó las soluciones particulares de todos los otros problemas.

Galton tuvo una mentalidad desordenada, una aspiración de genio, fracasada, y una escuela póstuma de fanáticos de la ciencia, que, como él, a todo aplicaron el método de su predilección. En sus mocedades (y cuento esto para ejemplo) Galton tuvo la genialidad de ocupar su tiempo en la comprobación estadística de la eficacia de las oraciones, según las zonas geográficas, iniciándola en la isla anglo-escocesa-galense donde, según sabemos, todas las grandes posesiones de los lores y otros epulones se llaman abadías, en recuerdo de las abadías saqueadas y arruinadas por sus piadosos antecesores. Naturalmente que la estadística fracasó, pues ni con ella se pudo anotar favores divinos especiales en donde nadie sabía pedirlos.

Mendel, el oscuro paisano, que no pertenecía, como Galton, a la parentela de Darwin; Mendel, el retraído prior del convento agustino, publicó los resultados de sus investigaciones sobre las hibridaciones entre diversas razas de arvejas verdes y amarillas, lisas y rayadas, redondas y con aristas. Su genio le inspiró hasta la fórmula matemática que ha iluminado desde entonces todo resultado científico de estudios sobre la transmisión de caracteres. Como una vergüenza para su orgulloso siglo, los trabajos de Mendel permanecieron ocultos para el mundo científico desde su publicación en una revista de historia natural en 1865 hasta 1901 en que de Vries rompió el sello de la clausura. En seguida dos autores más lo redescubrieron también y de entonces data el *mendelismo*. Digo ocultos y no ignorados porque Nágeli, uno de los bonzos de la ciencia oficial, los conoció y tuvo correspondencia repetida con Mendel sobre sus estudios, pero él y otro displicente autor más, son los únicos que le mencionan entre 1865 y 1901.

Anticipándome aquí a mis conclusiones, diré que Mendel es el perfecto ejemplo del investigador en su

completa libertad intelectual. Este hombre que ha cambiado el rumbo a la biología contemporánea con unas pocas páginas densas de hechos y pensamientos, un buen día dejó sus estudios para atender a la defensa de los derechos de su convento, amenazados por un fisco regalista. De las varias biografías (obligadamente breves) de este monje sin historia, solamente la del P. Muckermann y alguna otra, también católica, han hecho justicia al P. Mendel en este episodio. Claro que para los laicizantes resulta absurdo que un genio probado y comprobado como Mendel plante sus investigaciones sobre los *Hieracium*, vegetales de herencia desordenada y nombre simbólico, para defender legal y espiritualmente los derechos de Dios. Ellos comprenderán que se lleve a Charles Péguy, poeta, o Jean Bussac, naturalista, al matadero, para defender el suelo, pero no que Mendel deje sus intereses científicos para defender su monasterio.

Esto que no comprenden, lo ponemos nosotros como el modelo acabado de la libertad intelectual del investigador.

Volvamos al mendelismo, el cual se está mostrando como una nueva herejía, que nos presenta al hombre gobernado por el peso de los caracteres hereditarios de sus antepasados. Herejía que es una befa al pobre monje que fundó tales estudios a la gloria del Creador. En Estados Unidos hay profetas, o cosa así, que, con los resultados de los estudios sobre las malformaciones de las alas y las patas de una mosquita de las frutas echadas a perder, la *Drosophila*, resultados mañosamente elevados al cubo para infundirles importancia de metafísica y de ética, pretenden dividir la sociedad en castas, empezando por marcar los parias que deben ser esterilizados para librar de su descendencia al mundo futuro. Uno de estos autores designa con el nombre de *raza* a un conjunto de familias pobres de una región determinada, emparentadas entre sí, y que son (textualmente) "*a pauper*

stock", un linaje indigente: propone su extirpación racial por esterilización.

Por el otro lado se pretende constituir una antropología de los dirigentes y no hace mucho he recibido, como profesor de biología, una circular por la cual se nos invitaba a todos los del oficio a fundar el estudio del triunfador, y, cosa característica de aquella cultura, se tomaba como tipo el político llegado al Congreso. Tanta es la seriedad que aquellos fanáticos ponen en su iniciativa que la circular estaba acompañada de un ejemplar del "*Congressional Record*" o sea el Diario de Sesiones del Senado de los Estados Unidos, con el proyecto, y su presentación por el senador Copeland.

Consideremos ahora un magnífico ejemplo de los resultados a que lleva la libertad de investigación cuando no hay principios que la iluminen. En el Segundo Congreso Internacional de Eugenismo celebrado en 1921 en el Museo Americano de Nueva York y cuyos resultados están publicados en tres volúmenes con los títulos de "El Eugenismo, la Genética y la Familia", y "El Eugenismo en la Raza y en el Estado", fueron presentados y luego editados varios trabajos donde se historiaban ciertas familias norteamericanas que se consideraban como tipo de indeseables. Los nombres y apellidos, los domicilios, o, por lo menos, los barrios y las poblaciones donde vivieron y viven, están impresos, y fueron exhibidos en grandes cuadros murales, con retratos, sin ninguna compasión. Primeramente nos ofrecen el cuadro genealógico y genético (o sea hereditario) de cada familia, y luego la enumeración individual de sus crímenes, delitos comunes, inhabilidades, taras, enfermedades, aficiones. Cuando a alguno no se le puede culpar de alguna transgresión pública, se le clasifica como "débil mental", y así no se escapa ni uno. Y con todo esto, ¿qué buscan? Buscan convencernos de que en el orden moral se realiza la herencia con la misma fatalidad que en el orden físico, mentira cuya mons-

truosidad puede apreciarse cuando se sepa que ni en el orden biológico, después de tres cuartos de siglo de trabajos, y aun trayendo a colación ejemplos recogidos desde la antigüedad, — se logró probar la herencia de los caracteres adquiridos. Y si en el orden moral hay un carácter (en sentido genético), un carácter que sea adquirido es precisamente la conducta. Bien lo sabe más de uno de los plutócratas que financian los desvaríos de los eugenistas, y que bien quisieran para sus blandos hijos el freno ahorrativo y la tozudez laboriosa que a ellos les trajo fortuna.

Ahora pregunto yo: ¿Qué derecho tiene un ciudadano cualesquiera, con cargo oficial o no, para meterse a averiguar la vida de toda una familia, con sus miembros vivientes, y publicarla diciendo: Este es un "standard" de peligro? Para colmo, en una de las familias cuyo nombre publicaron advertían que sobre unos dos mil, algunos miembros se habían regenerado y ocupaban posiciones en la sociedad. Este derecho al escándalo, al escarnio, a la condena moral injusta de los indigentes, les pertenece a los eugenistas. Estos son seres privilegiados. Nadie averigua de ellos si han tenido un abuelo bandolero, o un hermano asesino.

Obsérvese que el punto de apoyo para esta empresa de iniquidad reside en la libertad de investigación mal entendida, pues, para estos simplistas, así como se puede examinar la piel de toda una constelación de camadas de chanchitos de las Indias para saber cuáles heredaron el pelo en roseta que adornaba graciosamente una tatarabuela importada, del mismo modo se puede inquirir policialmente la mala vida de unos pobres vencidos para quienes los famosos derechos del ciudadano han sido abolidos desde el momento en que estos seres humanos fueron considerados aptos para ser estudiados científicamente.

Esta es, pues, la nueva desgracia del pobre: ser un buen sujeto para la investigación científica, o su remedo. Esto no es literatura, y si tuviésemos ocasión

yo les mostraría algunas descripciones que han hecho los eugenistas de las condiciones de vida de sus candidatos del "linaje indigente", y todos ustedes me dirían lo mismo que pensé yo, miembro de una Conferencia de San Vicente de Paul, cuando lo leí por primera vez: que eso lo observamos con toda su miseria en gran parte de las familias que empiezan a ser atendidas por la Conferencia. Pero a ninguno de nosotros se nos ha ocurrido ponerlas en la lista de los parias e impedir su descendencia.

Aun hay más. El fundamento práctico que dan como razón los eugenistas para su campaña es de un cinismo que ustedes podrán juzgar. Puesto que no toda la sociedad está compuesta por eugenistas o por biólogos sin principios morales, el argumento genético no es suficiente, no es operativo. Se recurre al social y económico. Estas familias — dicen — son indeseables porque cuestan mucho a la sociedad. El Estado o el Municipio han de proveerles cárcel, reformatorio, orfanato, hospital, asistencia médica gratuita; la policía y los jueces han de ocuparse proporcionalmente más de ellos que del común de la sociedad. Y por ese estilo, así siguen.

La argumentación es completamente falsa. Sin preocuparnos del argumento central, de orden espiritual, pues está forcejeando en los labios de todos ustedes que me escuchan, preguntémosles: para dos o tres asesinatos (son los de su propia estadística) cometidos por miembros de esas familias clasificadas como "débiles mentales", ¿cuántos más han cometido anualmente esos progresistas apresurados y de mentalidad fuerte que son los "gangsters"?

Me falta lugar para examinar ahora otros aspectos de esta deformación introducida en la cultura moderna por una falla de base, a saber, la ignorancia de los límites entre las disciplinas que estudian la Naturaleza y las que estudian al Hombre, entre las divisiones de Cosmología y Psicología, o esa ignorancia de qué cosa era antes la Antropología, ciencia

mixta, ciencia del hombre completo, la cual ignoran hasta ciertos antropólogos cuando se preguntan por qué en las Universidades clásicas se persiste en llamar a su disciplina con el nombre de "Antropología física".

Brevemente debo señalar cómo el estudio de la Herencia, por la fuerza de su índole científica, *ex lege artis*, es un análisis genético. Esto es legítimo y nos viene de Mendel. Ese análisis se basa en la autonomía de los caracteres, o como se dice técnicamente, en la *disyunción*. Este parcelamiento ha llevado a considerar como caracteres aun lo que antes considerábamos como estados, o como condiciones, y, por ejemplo, el sexo. Lo malo está en que así como antes se pretendía hacer una filosofía biológica con las observaciones realizadas sobre las variantes de la minúscula *Drosophila melanogaster* olvidándose de su ignorancia respecto del comportamiento de las otras quinientas mil y pico de especies animales, ahora se pretende edificar una "Filosofía sexológica" con los fenómenos de madurez retardada de los sapos. Que no tendría mayor repercusión si no coincidiera con la invención de doctrinas destinadas a cohonestar el interés por las aberraciones humanas. Como en los casos examinados anteriormente, el defecto no está en la libertad de investigar, sino en la investigación provocada en un solo campo, proseguida hasta fuera de sus límites, pero no confrontada con lo que puede hacerse en otros planos, con otras disciplinas y *olvidándose de definir previamente el material de estudio*. Aquello que sería defecto imperdonable en una monografía biológica se considera práctica indispensable en el libro de doctrina.

Antes de cerrar este tema, quiero anticiparme a quien piense que tales extravíos son exclusivos de investigadores de una escuela, a lo sumo de una nación. Para que se vea cómo no es así sino que es propio de los "superespecialistas en cromosomas" (de cualquier nación) como los ha llamado Cuénot con

ironía de precursor olvidado, ofrezco las siguientes palabras de un representante conspicuo de la escuela francesa, el profesor Maurice Caullery, en libro reciente: "No hay ninguna razón — dice — para que el hombre escape a leyes tan generales como son las de Mendel. Por lo tanto ellas deben aclarar hechos que la observación empírica ha revelado sin explicarlos.

"Es preciso hacer notar (agrega M. Caullery) desde un principio que la especie humana ofrece, en múltiples aspectos, condiciones deplorables para el estudio científico de la herencia. Las consideraciones que determinan las uniones (*¿matrimoniales?*) son del todo extrañas a los problemas que plantea la ciencia. Como luego lo veremos, precisamente las uniones que serían susceptibles de suministrar datos claros son y deben ser estrictamente evitadas".

Sí, gracias a Dios y Dios mediante, porque para satisfacer a tales experimentadores solamente el incesto organizado daría la estadística requerida. Hay una atenuación del propio M. Caullery, cuando dice (después de aquello de las *condiciones deplorables* del hombre para su estudio mendeliano) y ya hacia el final: "En muchos casos — dice — consideraciones muy respetables en sí mismas velan la verdad y constituyen un obstáculo serio a las investigaciones científicas". Ustedes dirán si la enmienda no es peor que el soneto.

En resumen, pues, hemos visto que existe una libertad propia del investigador científico. Es legítima. El hombre de ciencia puede ejercerla plenamente dentro de ciertos límites, que están dados por la materia de su propio estudio si esa materia no es el hombre como ser compuesto. Así, pues, se podrá practicar todos los cruzamientos que se quieran entre razas de conejos o faisanes o moscas hasta agotar las posibilidades teóricas o prácticas que admitan o la teoría o la realidad, siempre *ex lege artis*. Pero no hay derecho a verificar ni siquiera la ebriedad pública y

consuetudinaria de un pobre diablo con el único y despiadado objeto de publicar su nombre y su pecado en un cuadro genealógico. Ese límite ya está marcado por la simple inteligencia. Por eso llamamos intelectual a la libertad que debe gozar el investigador. Ello es diferente de la supuesta libertad científica, por la cual se ha llevado el hombre a la bruta naturaleza, como el técnico que se ha dejado posesionar por la máquina.

Dije ya cómo Linné, puesto a clasificar plantas de Laponia, siguió con las de todo el mundo; y que luego la emprendió con los animales del mundo; esto es la libertad científica, algo como la vida de ese roedor siempre oculto, el tuco-tuco, que se la pasa cavando entre la arena deleznable a la busca de las raíces tiernas, al acaso del olfato, pero sin rumbo. A tal libertad científica le falta horizonte, y, por ello, cuando un hombre de ciencia que no conozca las posibilidades de su horizonte intelectual tope con el hombre como materia de estudio, seguirá imperturbable su tarea sobre el cuerpo del mismo semejante, que es él y su descendencia y sus antepasados, creyéndolo y creyéndose un animal más en la serie, como lo haría en su camino una hormiga ciega obligada a palparle con sus antenas.

La inteligencia se conoce a sí misma, la inteligencia está siempre remontándose para agrandar el horizonte, la libertad de la inteligencia se manifiesta incluso por el gusto de los contrarios, cuando, bruscamente, a la manera de un niño que juega, suspende la obra de un trazado en despliegue para mirarlo desde la otra punta, o para contemplar el lado opuesto y ver si dará la simetría. Cuando Mendel dejó sus estudios genéticos ejerció la libertad. Los había emprendido; podía, pues, dejarlos, ya que no eran el servicio de Dios. La libertad intelectual del investigador exige el dominio de la materia estudiada pero no tolera la posesión del hombre de ciencia por el tema que estudia.

Así como el maquinista puede ser esclavo del motor al que alimenta, el investigador puesto a descubrir ciclos biológicos no se refrenará de darles a los niños larvas de parásitos buscando criar el gusano adulto.

Pido perdón a quienes prefieren llamar a esta libertad, libertad moral, pero, después de darles a ellos la razón, repito que ahora me ocupo solamente de la libertad que ejercita el propio hombre de ciencia si aplica sus métodos en toda la amplitud que le permite la inteligencia. La cuestión moral, que es otra, y muy vasta, queda para varones de más autoridad que yo.

Con esto doy fin al examen de la extensión (en la materia del estudio) que, en el trabajo científico, puede adquirir la libertad intelectual propia del investigador.

Para terminar, y en el deseo de mostrar cómo la cuestión planteada trasciende a campos más prácticos que el de su cuna, hablemos de una aplicación universitaria de estos principios.

El Congreso Universitario Argentino que se piensa realizar en nuestra Capital el mes próximo y que autoridades organizadoras muy empeñadas en su éxito preparan laboriosa y activamente, solicitó, por dichas autoridades, que las Universidades opinasen sobre los fines y proyectos del mismo, y, muy especialmente, sobre la misión de la Universidad y sobre su forma de gobierno. En la Universidad de La Plata esta demanda se pasó a cada una de las Facultades y a los Institutos que la componen. En el Instituto del Museo de La Plata, a cuyo cuerpo docente tengo el honor de pertenecer, sostuve una proposición según la cual, dada la índole de los trabajos que allí se cumplían, primordialmente de investigación, no interesaba mayormente una forma determinada de gobierno, siempre que se respetase la libertad de investigar y de enseñar den-

tro de la verdad. Así lo aprobó nuestra comisión, y tal fué el voto oficialmente propuesto por el Museo. En el ambiente universitario encontró apoyo la idea, si bien algunos quisieron suprimir la parte final que decía: "dentro de la verdad".

Se comprende que para quienes no profesen nuestra filosofía sino aquella otra agnóstica que todo lo iguala, resulte superfluo especificar que el aprender y el enseñar deban ser dentro de la verdad, pues ello implica lo que nosotros afirmamos y ellos niegan, a saber, que desgraciadamente hay quienes enseñen y aprendan e investiguen dentro del error.

Cuando yo propuse esa exigencia, "dentro de la verdad", entendí decir lo mismo que aquí llamo libertad intelectual, usando un término más preciso, pero que no puede ser efectivo donde hay diferencias filosóficas profundas. Todo el mundo está conforme en servir a la verdad, pero la libertad intelectual es el principio de la disconformidad. Frente a aquella mutilación decimos nosotros que tenemos una filosofía para vivirla y para guiarnos, y en ella el significado de la palabra inteligencia está ricamente establecido; cuando hablamos de libertad intelectual hablamos de algo preciso, y cuando esto lo aplicamos a la libertad intelectual del hombre de ciencia que investiga, entendemos que ello puede realizarse únicamente dentro de la verdad.

EDICIONES DE LOS CURSOS DE CULTURA CATOLICA

San Isidoro

ALGUNAS ALEGORIAS DE LA SAGRADA
ESCRITURA

San Buenaventura

ITINERARIO DE LA MENTE HACIA DIOS

San Juan de la Cruz

AVISOS Y SENTENCIAS ESPIRITUALES

Humbert Clerissac, O. P.

EL MISTERIO DE LA IGLESIA

Prólogo de Jacques Maritain

Julio Meinvielle

CONCEPCION CATOLICA DE LA POLITICA

Juan R. Sepich

LA EUCARISTIA

José M. Ponce de León S. J.

JESUS LEGADO DIVINO

Tomás D. Casares

LA JUSTICIA Y EL DERECHO

EDICIONES DE LOS CURSOS
DE CULTURA CATOLICA

ALGUNAS ALEGORIAS DE LA SACRADA
ESCRITURA

ITINERARIO DE LA MENTE HACIA DIOS



RECONQUISTA 572

CONCEPCION CATOLICA DE LA FOLICIA

LA EUCARISTIA

DEBES LEGADO DIVINO

LA JUSTICIA Y EMPEÑO